



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor CI-32-2021

Celebrada el 03 de febrero de 2021

Aprobada en la sesión N°-47-2021 del 22 de noviembre de 2021

Tabla de Contenido

Artículo 1: Aprobación del Acta No. 31-2020 sesión extraordinaria, efectuada el 16 de diciembre de 2020.	3
Artículo 2: Informe de ejecución presupuestaria, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.	3
Artículo 3: Presupuesto y compromisos contractuales – impacto, a cargo del señor Henry Lizano.	4
Artículo 4: Informe de compras, a cargo de la señora Cindy Arias.	5
Artículo 5: Salarios del personal de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.	7
Artículo 6: Movimientos del personal del CI, a cargo del señor Henry Lizano.	10
Artículo 7: Varios.	10
ANEXOS	11

Acta de la sesión ordinaria número treinta y dos, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las trece horas con treinta minutos del día miércoles 03 de febrero de dos mil veintiuno.

Asisten a esta sesión: M.T.I. Henry Lizano Mora, Director Centro de Informática; Máster Tatiana Bermúdez Paéz, Subdirectora y Coordinadora a.i. del Área de Captación y Promoción (ACP), M.T.I. Jorge Vargas Umaña, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Pedro Céspedes Calderón, Coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas; M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); M.Sc. Abel Brenes Arce, Coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID); M.Sc. Alexander Flores Mora, Coordinador del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Licda. Marcia Muñoz Rodríguez, Coordinadora del Área de Gestión de Servicios (AGS); Lic. Jairo Sosa Mesén, Coordinador del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chávez, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); Licda. Heylin Pacheco Rodríguez, Coordinadora Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) y Bach. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

La sesión inicia a las trece horas con treinta y cinco minutos con la presencia de los siguientes miembros: M.T.I. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Paéz, M.T.I. Jorge Vargas Umaña, MAP. Pedro Céspedes Calderón, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.Sc. Alexander Flores Mora, Licda. Marcia Muñoz Rodríguez, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Jorge Carranza Chávez, Licda. Heylin Pacheco Rodríguez y Bach. Cindy Arias Quiel.

El señor Henry Lizano da la bienvenida e indica que el día de hoy la señora Melissa Cerdas les compartió el Comunicado R-256-2020 sobre el Reglamento para la realización de reuniones virtuales en Órganos Colegiados de la Universidad de Costa Rica (UCR), en la que se señalan una serie de formalidades que se deben seguir durante estas sesiones.

Además comenta que respecto a la coordinación del Área de Captación y Promoción (ACP), se acordó, en conjunto con la señora Tatiana Bermúdez, analizar con calma a la persona que se designará para este puesto, por lo que de momento, la señora Tatiana Bermúdez tendrá como recargo esta coordinación, mientras se toma la mejor decisión.

El M.T.I. Henry Lizano Mora, Director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día
2. Aprobación del Acta No. 31-2020 sesión extraordinaria, efectuada el 16 de diciembre de 2020.
3. Informe de ejecución presupuestaria, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.
4. Presupuesto y compromisos contractuales – impacto, a cargo del señor Henry Lizano.
5. Informe de compras, a cargo de la señora Cindy Arias.
6. Salarios del personal de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.
7. Movimientos del personal del CI, a cargo del señor Henry Lizano.

8. Varios

Artículo 1: Aprobación del Acta No. 31-2020 sesión extraordinaria, efectuada el 16 de diciembre de 2020.

El señor Henry Lizano comenta que varios de los miembros de este Consejo le han externado su preocupación por aprobar un acta en la que no participaron e indica que en consulta con la Oficina Jurídica se nos indicó que el Consejo Técnico Asesor es un órgano permanente que lo que cambian son los miembros pero el Consejo Asesor continúa, por lo que a los nuevos integrantes de este órgano les corresponde la aprobación o el rechazo del acta. Sin embargo, en caso de ser rechazada, los acuerdos tomados en dicha sesión no podrían ser ejecutados.

Posteriormente, se procede a proyectar el Acta No. 31-2020 para revisión y análisis en conjunto con los miembros del Consejo Técnico Asesor.

Acuerdo 1.1: Ante la incertidumbre que se tiene con el *Artículo 4: Academia de Tecnología y Artículo 5: Estado y propuesta de cronograma 2021 del Plan de Continuidad de Infraestructura Tecnológica y del Plan de Continuidad de Desarrollo de Sistemas*, se acuerda aprobar parcialmente el Acta No. 31-2020, quedando pendiente la revisión de los presupuestos 2021 de los proyectos de la Academia de Tecnología y una modificación del plan de trabajo de la gestión de riesgo y seguridad a cargo del señor Jorge Vargas en función del nuevo enfoque que se le quiere dar a URS. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 2: Informe de ejecución presupuestaria, a cargo de la señora Ana Yanci Tosso.

La señora Ana Yanci Tosso presenta el cuadro de ejecución presupuestaria de la unidad contable 899 correspondiente a la CIEq e informa que sólo se le asignó presupuesto a la partida presupuestaria 2-04-02-00 de repuestos y accesorios, según el siguiente detalle:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 03/02/2020
899	2-04-02-00	0,00 %

En relación con las unidades contables 875 y 878, la señora Tosso muestra el cuadro de ejecución presupuestaria de estas unidades, según se muestra a continuación:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 03/02/2020
875	875	0,00 %
878	878	0,17 %

Además, comenta que en la unidad contable 878 se tiene una pequeña ejecución presupuestaria que corresponde al pago de varias firmas digitales, por eso se indica que, a la fecha tiene un 0,07% de ejecución presupuestaria.

Posteriormente la señora Ana Yanci Tosso muestra un cuadro con el detalle del presupuesto asignado por partidas presupuestarias en la unidad contable 878.

La Sra. Tosso solicita a los coordinadores ir realizando un sondeo de las necesidades de cada área en lo que respecta a la compra de mouse, teclados, audífonos, descansa pies, discos duros, pantallas y otros, con el fin de tener un stock en la bodega para satisfacer las necesidades de los colaboradores.

El señor Henry Lizano comenta que en ninguna de las partidas 5, que corresponden a compra de equipos, se le asignó presupuesto (a ninguna unidad de la Universidad), por eso los montos asignados aparecen en cero y se espera que a mediados de junio nos asignen presupuesto en estas partidas.

A continuación, la señora Ana Yanci Tosso muestra un cuadro con el detalle del presupuesto asignado en cada una de las partidas presupuestarias de la unidad contable 875 que corresponde a los proyectos institucionales. Al respecto, comenta que se solicitó a la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) el detalle del presupuesto asignado a cada uno de los proyectos, sin embargo, le indicaron que esta información se le enviará la próxima semana, por lo que la información que mostrará son los montos asignados en cada una de las partidas presupuestarias.

El señor Henry Lizano solicita a la Sra. Tosso compartir los presupuestos de las unidades 875 y 878 a todos los coordinadores, con el fin de que evalúen cual es el impacto que tienen en cada área o unidad y hacer posteriormente la solicitud a la Rectoría con la justificación correspondiente.

Artículo 3: Presupuesto y compromisos contractuales – impacto, a cargo del señor Henry Lizano.

La Sra. Tosso muestra el cuadro enviado a Rectoría con la lista de proyectos en orden prioritario para la reconsideración de asignación presupuestaria y detalla cada uno de ellos.

Por otro lado, el Sr. Lizano muestra un cuadro con la lista de proyectos que se enviaron a Rectoría para consideración de asignación presupuestaria de la unidad contable 899 correspondiente a la CIEq.

Al respecto, el señor Henry Lizano, comenta que debe hacerse un estudio del costo – beneficio del uso de software libre a nivel de ofimática, ya que hay muchos costos ocultos, como lo son costos de capacitación, productividad, componentes que no tienen el software libre, costo de migrar componentes históricos y el costo total de pertenencia.

El señor Henry Lizano indica que existe un Microsoft Campus Agreement que cuenta con dos mil licencias de Office 2019 Profesional. Al respecto el señor Jairo Sosa indica que se podrían utilizar 1000 licencias del tipo 2019 Professional Plus o se usan 15.000 licencias del tipo Office 365 A3, que da la opción de utilizar varias herramientas como Word, Excel, Teams y otros. Además, de que permite que cualquier persona con cuenta @ucr pueda registrarse y utilizar todo lo que es Office en la Nube, por lo que se tendrían 15.000 licencias que se podrían estar instalando en los equipos y a nivel de la nube no se tendría un límite en la cantidad de personas a registrar, por lo que a los estudiantes se les podría dar de este tipo.

Se retira la señora Marcia Muñoz a las catorce horas con cincuenta y ocho minutos.

El señor Abel Brenes considera que el tema de software libre se debe repensar si se deja para aquellos funcionarios que quieran utilizarlo y se otorguen herramientas de calidad a la Comunidad Universidad.

Ingresa la señora Marcia Muñoz a las quince horas con un minuto.

El Sr. Lizano indica que el problema es que ya no se está brindando la capacitación, ya que no hay capacidad para dar acompañamiento a 10 mil usuarios.

Se retira el señor Abel Brenes a las quince horas con ocho minutos.

La señora Tatiana Bermúdez, comenta que en relación con el análisis que debe realizarse para tratar el tema del Software Libre, en otras ocasiones se ha conversado un poco con el señor Jairo Sosa, por lo que considera que el señor Sosa en conjunto con el señor Abel Brenes pueden colaborar con el informe de costo – beneficio que representa el software libre.

Ingresa el señor Abel Brenes a las quince horas con trece minutos.

El Sr. Vargas indica que se deben considerar previamente las políticas emitidas por el Consejo Universitario al respecto.

Artículo 4: Informe de compras, a cargo de la señora Cindy Arias.

La señora Cindy Arias comenta que presentará un resumen de las compras que se encuentran pendientes correspondientes al presupuesto del año anterior y detalla cada uno de los procesos de compra.

Además, solicita la colaboración de los coordinadores, pues les ha estado enviando correos con aclaraciones y prórrogas que han ido llegando a UGA y que requieren del criterio técnico de los dueños de los contratos.

El señor Lizano indica que para ser consecuentes con lo que se les mencionó anteriormente de que sus decisiones como coordinadores son vinculantes, comenta que con los coordinadores anteriores recibía gran cantidad de observaciones y solicitudes de aprobaciones de prórrogas, por lo que solicitó a la Sra. Arias que el coordinador tiene plena confianza para aprobar o rechazar cualquier trámite que se dé entre la firma del contrato y la adjudicación.

Se retira la señora Tatiana Bermúdez a las quince horas con veintitrés minutos.

Respecto a la contratación No. 2020LA-000024-0000900001 *Adquisición de equipo de red para Core de Centro de Datos y el Clúster*, el señor Alexander Flores indica que conversó con el proveedor y parece que el equipo que ofertaron no lo tienen listo por parte del fabricante, por lo que se requiere colaboración de la dirección para tomar una decisión al respecto.

Se retira el señor Jairo Sosa a las quince horas con veintiséis minutos.

El señor Lizano indica que los coordinadores pueden tomar decisiones de aprobar o rechazar una prórroga y que pueden solicitar evidencia a los proveedores.

Ingresa el señor Jairo Sosa a las quince horas con veintiocho minutos.

La señora Cindy Arias indica que en el caso de esta compra en particular, se requiere el criterio técnico de cuanto afectará el atraso y le corresponde a la Unidad de Ejecución Contractual de la Oficina de Suministros valorar la opción de aprobar la prórroga o rechazarla.

La Sra. Arias continúa mostrando el informe de compras, el cual se adjunta a esta Acta como Anexo 1.

El señor Henry Lizano solicita a la señora Cindy Arias no enviar el análisis de la compra del *Clúster Institucional de procesamiento de datos científicos*, ya que el Consejo Técnico Asesor debe tomar una decisión al respecto, ya sea de declararla desierta o iniciar un nuevo proceso.

El señor Henry Lizano comenta que durante su gestión como director del Centro de Informática, se reunirá con proveedores y que los coordinadores pueden hacerlo también, siempre y cuando no se pierda la ética ni la moral.

La señora Heylin Pacheco se retira a las dieciséis horas con doce minutos.

La Sra. Arias continúa mostrando el resto de contrataciones pendientes, indica que hay algunos coordinadores que requieren colaboración en el tema de SICOP y que se pone a su disposición para explicarles lo que se requiera. Al respecto, el señor Lizano consulta si es posible que OSUM brinde una capacitación a los coordinadores sobre el SICOP, por lo que solicita a la Sra. Arias coordinar dicha capacitación.

Asimismo, el señor Henry Lizano consulta a los coordinadores sobre el conocimiento que poseen en el tema de contratación administrativa e indica que al respecto le gustaría enviarlos a un curso que brinda el CICAP, por lo que consulta si están de acuerdo.

Ingresa la señora Heylin a las dieciséis horas con quince minutos.

Acuerdo 4.1: Se acuerda que la dirección del CI busque un curso de contratación administrativa para todos los miembros del Consejo Técnico Asesor. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

La señora Cindy Arias continúa detallando el resto de las contrataciones pendientes. Al respecto el señor Henry Lizano solicita al señor Pedro Céspedes revisar las contrataciones en las que él tiene alguna implicación, con el fin de ejercer el control y la validación de las contrataciones que están pendientes.

Artículo 5: Salarios del personal de la Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.

El señor Henry Lizano informa a los miembros del Consejo Técnico Asesor, que se nombró al señor Michel Angulo como coordinador de la Academia de Tecnología y que en este momento se le va a dar un espacio en esta sesión con el fin de que presente una propuesta de los salarios del personal de la Academia con el fin de que pueda equipararse con el salario base de la Universidad de Costa Rica.

Se retira la señora Cindy Arias e ingresa el señor Michel Angulo a las dieciséis horas con veinte minutos.

El señor Lizano da la bienvenida al señor Michel Angulo.

Al respecto el Sr. Angulo indica que ha encontrado una diferencia salarial considerable en algunos colaboradores con base en el análisis realizado en comparación con las funciones del nombramiento que tienen por la FundaciónUCR y de lo que se les paga en puestos

similares o iguales en la UCR, lo cual genera una iniquidad.

Al respecto comenta que el equipo de la Academia es personal altamente comprometido y que se busca que la Academia sea más rentable, más allá de ofrecer cursos. Por otro lado, indica que la Academia debe darle una remuneración digna a sus instructores, por lo que una de las propuestas que él trae, es conversar con funcionarios de los programas de educación continúa con el fin de revisar los modelos de contratación que ellos siguen ya que también son proyectos de vínculo externo.

Ingresa la señora Cindy Arias a las dieciséis horas con veintiséis minutos.

Además, el Sr. Angulo comenta que se realizará un estudio de rentabilidad y se abrirá el programa de Inteligencia de Negocios.

Por otro lado, indica que el edificio de la Academia de Tecnología tiene muchos problemas estructurales.

Se retira el señor Jorge Vargas a las dieciséis horas con veintiséis minutos.

El Sr. Angulo comenta que se contratará un coordinador académico y a otra persona que colaborará en la parte de ciencia de datos y espera que de aquí a seis meses puedan tener buenos resultados.

Ingresa el señor Jorge Vargas a las dieciséis horas con treinta y un minutos.

El señor Lizano consulta cuantos funcionarios tiene la Academia de Tecnología, a lo que el señor Michel Angulo indica que son ocho funcionarios. Además menciona que cuando se tengan las necesidades de capacitación del personal del Centro, se formen programas de capacitación en el que se otorguen becas al personal del CI, pero el Centro de Informática pague por dichas capacitaciones.

Posteriormente, el señor Michel Angulo procede a presentar un cuadro con los salarios actuales del personal de la Academia de Tecnología, en el que se detalla el cargo que desempeña, la jornada, el salario bruto y la comparación de lo que recibe un funcionario en la UCR, realizando funciones similares o iguales.

El señor Abel Brenes felicita al señor Angulo por el nombramiento como coordinador de la Academia de Tecnología. Respecto a los salarios del personal, indica que al ser un proyecto de vínculo externo, las personas que laboran en la Academia son de empresa privada, por lo que no son de la Universidad como tal, aunque se quisiera que así fuera.

Respecto a la propuesta que presenta el señor Michel Angulo, el Sr. Brenes indica que no debe olvidarse que en dichos salarios se deben incluir las cargas sociales. Sin embargo, sobre el tema de la equiparación, le parece bien la propuesta de realizar un análisis o estudio de factibilidad y que se deben ver los ingresos actuales y los proyectados para este

año, incluyendo la deuda y los gastos operativos del 2021, así como el impacto del aumento salarial, ya que no se puede comparar con el financiamiento de la Universidad que tiene presupuesto público. Por último, el Sr. Brenes señala que es correcto que los funcionarios de la UCR trabajen 40 horas y la empresa privada 48 horas semanales.

Al respecto, el señor Pedro Céspedes indica que se podrían comparar las funciones del personal de la Academia con funciones o puestos similares de la UCR, para obtener una referencia de si el funcionario cumple con los requisitos o no, a lo que el señor Angulo indica que esa comparación se realizó. Por lo que el Sr. Céspedes comenta que es importante que el Consejo Asesor conozca esa comparación realizada.

Por su parte, el señor Jorge Vargas, indica que es importante que se revisen los salarios de los colaboradores de la Academia. Además, comenta que algo muy importante de los cursos es la certificación que se perdió en algún momento y que podría retomarse nuevamente, no sólo en costo – beneficio, si no en calidad.

El Sr. Vargas comenta que hay instructores certificados que tienen un costo más alto a nivel de mercado, incluso es mucho más alto de lo que podría pagarse en la docencia de las universidades públicas, por lo que esto también debe considerarse.

El señor Lizano comenta que esto es muy importante y que debe analizarse este tema.

El Sr. Michel Angulo indica que el tema de las horas que trabaja el personal de la Academia lo revisará por medio del contrato que tienen esos funcionarios.

La señora Ana Yanci Tosso indica que el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, realiza estudios salariales. A lo que el señor Lizano menciona que podría consultarse cuanto cuesta el estudio, pero habría que esperar los resultados. Sin embargo, se requiere saber cuanto se le paga a un instructor en referencia al curso que vaya a impartir.

El señor Abel Brenes comenta que sobre el pago a instructores, éste va a depender de la cantidad de cursos que tenga el instructor y no necesariamente porque se le quiera pagar más, sino que tiene un valor en el mercado. Además, considera que debe hacerse un estudio de mercado para valorar los costos de los cursos, que es algo que debe analizarse para tener un criterio completo de manera objetiva.

La Sra. Tosso indica que consultó a la Oficina de Administración de Salarios de la Oficina de Recursos Humanos (ORH) y le indicaron que la estructura de salarios de la Universidad es muy amplia y que es muy difícil homologarla en comparación a lo que se paga en la Academia y que debe hacerse un estudio de las funciones que realiza el funcionario para determinar en que categoría se le nombra.

El señor Henry Lizano solicita al señor Michel Angulo conversar en el Instituto de Ciencias Económicas para valorar la posibilidad de realizar el estudio salarial en la Academia y un estudio de mercado con el fin de que se busque el salario justo para los funcionarios, así

como el cobro justo para los estudiantes.

Acuerdo 5.1: Se acuerda realizar un estudio salarial en la Academia de Tecnología, con el fin de buscar el salario justo para los funcionarios administrativos e instructores, así como un estudio de mercado para determinar el cobro justo a los estudiantes. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Se retiran los señores Michel Angulo y Alexander Flores a las diecisiete horas con catorce minutos.

El señor Pedro Céspedes considera que la propuesta de incrementar los salarios al personal de la Academia debe compararse con una realidad de presupuesto de ingresos esperados como lo indicó el señor Abel Brenes.

Ingresa el señor Alexander Flores a las diecisiete horas con dieciséis minutos.

Artículo 6: Movimientos del personal del CI, a cargo del señor Henry Lizano.

Se retira el señor Jairo Sosa a las diecisiete horas con veintiún minutos.

El señor Henry Lizano propone trasladar el Artículo 6: Movimientos del personal del CI para la próxima sesión del Consejo Asesor.

Ingresa el señor Jairo Sosa a las diecisiete horas con veinticinco minutos.

Acuerdo 6.1: Se acuerda trasladar el *Artículo 6: Movimientos del personal del CI* para la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 7: Varios.

1. El señor Jairo Sosa consulta si se va a requerir apoyo por parte del Área de Gestión de Usuarios (AGU), durante el proceso de solicitud de beca socioeconómica que se llevará a cabo este fin de semana, a lo que el señor Henry Lizano indica que para estas actividades se requiere la colaboración de un grupo interdisciplinario del CI que brinde apoyo a esta labor.

Se retira la señora Heylin Pacheco a las diecisiete horas con veintisiete minutos.

Ingresa la señora Heylin Pacheco a las diecisiete horas con veintiocho minutos.

2. El señor Henry Lizano indica que el día de hoy tuvo sesión de Consejo de Rectoría Ampliado en el que se conversó sobre el proyecto de Ley de Empleo Público y que es muy preocupante el tema de salario global por las implicaciones que le imponen a la

Universidad, específicamente el tema de la Autonomía Universitaria.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.



M.T.I. Henry Lizano Mora
Director

MCG

ANEXOS

Anexo #1

Registro de documentos antecedentes

Sesión 32-2021 ordinaria

Miércoles 03 de febrero de 2021

No. Artículo	Documento	Fecha
4	Detalle de informe de compras	03 de febrero de 2021